

LA ESTRATEGIA CURRICULAR DE IDIOMA EXTRANJERO: UNA EXPERIENCIA DE SU APLICACIÓN EN LA CARRERA DE DERECHO

M Sc. Yamisleydis Pérez Peña

yamisleydisp@ult.edu.cu

Prof. Asistente. Kenia Santiesteban Leyva

Universidad de Las Tunas

Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

Departamento de Idiomas

Resumen:

El presente trabajo constituye la segunda etapa de una investigación por parte del Departamento de Idiomas encaminada a perfeccionar la Estrategia Curricular de Idioma Extranjero (ECIE) del Centro Universitario de Las Tunas. Durante esta se puso al descubierto un grupo de insuficiencias que obstaculizan el cumplimiento con las exigencias del perfil del graduado universitario en diferentes especialidades. Este perfil concibe el empleo sistemático del idioma inglés para la interpretación y comunicación de textos científico-técnicos en las disciplinas principales integradoras, así como en las de formación básica, para facilitar el desarrollo de competencias comunicativas y profesionales. Se proponen, de manera graduada, los objetivos por cada año y un sistema de actividades para la implementación eficiente de la ECIE en la carrera de Derecho en el Centro Universitario de Las Tunas. También se reflejan los resultados alcanzados con la aplicación de esta experiencia.

Palabras claves: Enseñanza del idioma inglés, Estrategia Curricular de Idioma Extranjero, habilidades comunicativas, carrera de Derecho.

Abstract:

The present paper constitutes the second stage of a research work carried out by the Language Department, intended to improve the Curricular Strategy of English Language (CSFL) in Las Tunas University. During this period, a group of deficiencies, that block the fulfillment of the Strategy with the demands of the university student's profile in different specialties, emerged. This profile conceives the systematic use of the English language for

the interpretation and communication of scientific-technical texts in the main disciplines, as well as in those of basic formation, to facilitate the development of communicative and professional competence. A group of objectives and a system of activities for the efficient implementation of the CSFL, in the career of Law in Las Tunas University, are proposed for each year, in a graduated way. The results of the application of this experience are expressed in this paper.

Key words: English language teaching, Curricular Strategy of English Language, Communicative skills, Law.

INTRODUCCIÓN

Con la introducción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en todos los procesos sociales se amplió el perfil de actuación del profesional y se crearon nuevas exigencias con respecto a su formación. En la actualidad se enfatiza en formar profesionales competentes (González, 2003; García, 2005).

Thomas Nicastro (citado por Álvarez y Castellanos 2001), investigador de la Organización Internacional del Trabajo, detalla como habilidades exigidas por los empleadores las siguientes: Saber aprender, redactar y usar la computación, escuchar y comunicar ideas. Además, tener pensamiento creativo y capacidad para solucionar ideas, alta autoestima, motivación y orientación al desarrollo, ser capaz de relacionarse con los demás, negociar, trabajar en equipo, tener orientación hacia la efectividad de la organización y asumir roles de liderazgo.

De estas consideraciones se desprende la importancia de la formación de profesionales que sean comunicativamente competentes en todos los sentidos: saber escuchar, redactar, etc. De forma particular, para el profesional del Derecho resulta de vital importancia, para su desempeño profesional, desarrollar la competencia comunicativa, pero además, estar actualizado en el conocimiento de su especialidad, por lo que precisa de una autosuperación continua.

Un profesional del Derecho puede necesitar consultar bibliografía, la que con mayor frecuencia aparece en idioma inglés, para fundamentar una investigación, pero también saber interpretar, narrar un hecho, escuchar, refutar y exponer y argumentar sus puntos de vista en un evento internacional. Además, dominar todas estas habilidades para tomar parte en un caso como representante de una empresa o un individuo en un ámbito internacional.

En correspondencia con estas exigencias, los avances de las ciencias sociales y la educación, el Ministerio de Educación Superior cubano ha llevado a cabo un proceso de perfeccionamiento de los Planes de Estudio de las diferentes carreras universitarias.

Para la enseñanza del idioma inglés, en particular, se procura un desarrollo integral de todas las habilidades, que permitan el intercambio académico con profesionales de otros

países, de manera personal o por medio de las TIC. Estos aspectos influyeron en el redimensionamiento del Programa Director de Idiomas, que a su vez, contribuyó a perfeccionar la concepción del actual programa de la disciplina perteneciente al Plan D (2005) de la enseñanza universitaria cubana.

En el Departamento de Idiomas del Centro Universitario de Las Tunas se ha avanzado en el perfeccionamiento de la Estrategia Curricular de Idioma Extranjero (ECIE). Se ha remodelado el documento de la estrategia a nivel de centro, se ha designado un profesor de idioma como consultante para cada carrera. Además, se ha abordado el tema con un poco más de profundidad en las diferentes reuniones de carrera y colectivo de año, donde se orientan y se controlan acciones, se han realizado exámenes de comprobación de habilidades, así como concursos y olimpiadas del saber.

A pesar de los avances y de la existencia de una mayor aceptación y conciencia de las funciones que le corresponden a los docentes encargados de aplicar la ECIE en las carreras en el Centro Universitario de Las Tunas, la aplicación de encuestas y entrevistas a profesores y estudiantes de la carrera de Derecho para determinar el grado de preparación metodológica en el caso de los primeros y del dominio del idioma en los dos, dio como resultados que aún persisten problemas en ambos sentidos. Esto trae consigo que en la actualidad todavía exista una falta de coherencia y sistematicidad en la correcta implementación de la ECIE en el Centro Universitario de Las Tunas. Es por ello que el propósito de este trabajo fue proporcionar los resultados obtenidos en una experiencia llevada a cabo con la aplicación de un sistema de objetivos por año y de actividades propuestos para la ECIE en la carrera de Derecho.

DESARROLLO:

Para elaborar este sistema de objetivos por años se tomó en cuenta los principios enunciados por Corona (1989): Sistematicidad de los contenidos de enseñanza, vinculación de los contenidos generales con los particulares de la profesión, tránsito gradual de la dependencia a la independencia, toma de conciencia de la necesidad de la formación permanente. Se considera además, la metodología propuesta por Pérez y Santiesteban (2008) y las habilidades y funciones comunicativas estudiadas previamente en el Inglés I, II, III y IV de la serie *"At Your Pace"*.

En muchas ocasiones se busca que la enseñanza de idiomas contribuya al desarrollo de habilidades intelectuales comunes a todas las carreras. Lo que se hace desde la perspectiva del profesional investigador que consulta bibliografía en otro idioma, se le enseña a organizar, procesar, comunicar y aplicar la información a su experiencia y a la solución de problemas de su profesión. Sin embargo, a pesar de que se propician las herramientas, no se profundiza en las habilidades inherentes al ejercicio de la profesión.

La formación de los profesionales de Derecho debe estar dirigida a que sean comunicativamente competentes en todos los sentidos, para que sean capaces de intervenir en la investigación y en el juicio oral con habilidades narrativas, probatorias, argumentativas y refutativas. Además, emplear estrategias efectivas para interpretar los elementos interaccionales presentes en la comunicación y expresar sus declaraciones de

una manera persuasiva, organizada y eficaz, tanto para la comunicación en el idioma inglés como en su propio idioma.

Para desarrollar estas habilidades se precisa de un ejercicio planificado, ordenado, graduado y sistemático, que tome en cuenta el qué son, cómo operan, cuáles son las condiciones o requisitos y las reglas y principios que los rigen, etc; no solo desde el punto de vista de lo jurídico sino también desde lo lingüístico.

En este sentido los actuales programas de la disciplina de idiomas, ubicados en los dos primeros años de las carreras y concebidos como tronco común para todas las especialidades, contienen desde un inglés básico hasta un académico y profesional. Estos contemplan dentro de sus objetivos el desarrollo de habilidades intelectuales que son comunes a todas las profesiones, como por ejemplo la argumentación, como la base para el debate. Para ello se brindan las reglas que se deben seguir en este tipo de actividad, las características de la argumentación, los diferentes indicadores que se deben emplear al expresarse, además de ejemplos y ejercicios para contribuir al desarrollo de esta habilidad, los que pueden ser vinculados a su profesión.

No obstante, por la ubicación de la disciplina de idiomas en el primer y segundo año del currículo, en los que las materias que se abordan son de contenido básico general, su contribución a las diferentes asignaturas que componen la disciplina principal integradora, de carácter más específico, se ve limitada. Al buscar el desarrollo de habilidades desde el perfil del profesional investigador, como elemento común para todas las carreras, se limitan las del perfil profesional. Para lograr una mayor coherencia y sistematicidad en la implementación de la estrategia, les corresponde a los profesores de las distintas especialidades, en estrecha coordinación con los profesores de idiomas, continuar el desarrollo de estas habilidades desde sus asignaturas, tanto las investigativas como aquellas que son propias del ejercicio de su profesión.

Un elemento clave en el logro de estos objetivos es la preparación de los profesores de la especialidad en el dominio del idioma. Se necesita ser comunicativamente competentes y dominar las herramientas que ya los estudiantes abarcaron en las asignaturas básicas de la disciplina de idiomas en los dos primeros años de estudio, para poder llevar a cabo una formación sistemática y coherente. No se ha de pedir a los estudiantes que realicen un debate, cuando no se dominan los elementos que lo caracterizan y las formas lingüísticas que se emplean para argumentar.

Es tarea de cada una de las facultades diagnosticar las necesidades comunicativas en inglés que tienen sus profesores, para poder solicitar al Departamento de Idiomas los diferentes cursos de postgrado y talleres metodológicos para contribuir a prepararlos en este sentido. Por otro lado, el Departamento de Idiomas debe mostrar un mayor protagonismo y preparar diversos cursos para responder a estas exigencias.

Otro aspecto de consideración es la planificación de cursos optativos, de poca duración, con propósitos específicos para ser impartidos en tercero, cuarto y quinto años, de acuerdo con las necesidades concretas de los estudiantes de cada carrera. Estos cursos deben estar estrechamente vinculados a la disciplina principal integradora y contribuir a desarrollar

en los estudiantes, además de las habilidades investigativas, las que son particulares de su profesión.

Por ejemplo, para el tercer año de la carrera de Derecho, que los estudiantes deben consultar los artículos decretados en las diferentes legislaciones cubanas, se puede desarrollar un curso sobre las características de los documentos oficiales y dentro de ellos, los legales. En él deberán consultar artículos de legislaciones extranjeras, traducir, comparar, realizar valoraciones críticas y presentaciones orales con la información encontrada. De la misma manera, para el cuarto año se puede desarrollar un curso que prepare a los estudiantes para intervenir, en idioma inglés, en un juicio oral. Para el quinto año, el reforzamiento de las habilidades investigativas para la consulta de los materiales relacionados a su tema de investigación, la realización de *abstracts*, la consignación de referencias bibliográficas, las presentaciones orales en *Power Point*, son aspectos de gran importancia que pueden ser tratados en ese año.

Teniendo en cuenta los objetivos y sistema de habilidades que deben dominar los estudiantes de Derecho en las asignaturas de la especialidad en cada uno de los años, se proponen estos objetivos y sistema de actividades que pueden ser llevadas a cabo en la implementación de la ECIE en esta carrera.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES POR AÑO

Los objetivos presentados a continuación fueron elaborados en estrecha coordinación con los profesores de la carrera de Derecho.

Primer y segundo años:

Para el primer y segundo año, la disciplina de idiomas desarrolla los contenidos en estrecha correspondencia con el contenido de las asignaturas de la especialidad, de acuerdo a los objetivos de los programas de ambas materias.

Tercer año:

- Localizar y procesar información relevante para la solución de tareas académicas y/o la solución de problemas profesionales de la carrera de Derecho.
- Resumir, de forma escrita en idioma inglés, información de sitios especializados de Derecho.
- Exponer oralmente en inglés aspectos relevantes de la información consultada en dicho idioma, en los que también puedan hacer valoraciones críticas, argumentar, comparar e incluso ejemplificar una situación o un planteamiento teniendo en cuenta la información extraída y la experiencia práctica.
- Profundizar los conocimientos acerca de las legislaciones sustantivas y objetivas extranjeras a través de la consulta a sitios especializados en idioma inglés.
- Interpretar, desde el plano lingüístico y jurídico, un caso en idioma inglés, en su integridad para poder emitir el fallo.
- Redactar demanda y contestación en inglés.

- Comprender el punto de vista de las partes ofrecidas, en este idioma, en una comparecencia.
- Entrevistar a testigos en la práctica de prueba.
- Exponer criterios para llegar a acuerdos entre las partes sobre asuntos que no han quedado claro.

Actividades curriculares:

- Observación de videos
- Elaboración de glosarios
- Presentaciones orales
- Debates profesionales
- Talleres
- Realizar exámenes integradores
- Exámenes de premio

Actividades extracurriculares:

- Olimpiada del saber
- Concurso “La mejor comparecencia”
- Cursos optativos
- Visitas a bufetes internacionales
- Consultas con expertos
- Intercambio con otros profesionales de otras universidades y países
- Presentaciones de trabajos en eventos científicos

Cuarto año:

- Localizar y procesar información relevante para la solución de tareas académicas y/o la solución de problemas profesionales de la carrera de Derecho.
- Resumir, de forma escrita en idioma inglés, información de sitios especializados de Derecho.
- Exponer oralmente en inglés aspectos relevantes de la información consultada en dicho idioma, en los que también puedan hacer valoraciones críticas, argumentar, comparar e incluso ejemplificar una situación o un planteamiento teniendo en cuenta la información extraída y la experiencia práctica.
- Profundizar los conocimientos acerca de las legislaciones sustantivas y objetivas extranjeras a través de la consulta a sitios especializados en idioma inglés.
- Interpretar, desde el plano lingüístico y jurídico, un caso en idioma inglés.
- Redactar conclusiones provisionales en inglés.
- Comprender el punto de vista de las partes, ofrecidas en este idioma.
- Exponer en un juicio oral sus puntos de vista de forma tal que deban argumentar, narrar hechos, demostrar las ideas propias y refutar las de otros, etc.

Actividades curriculares:

- Observación de videos
- Continuar enriquecimiento de glosarios
- Presentaciones orales
- Debates profesionales
- Talleres
- Realizar exámenes integradores
- Exámenes de premio

Actividades extracurriculares:

- Olimpiada del saber
- Concurso "El juicio oral"
- Cursos optativos
- Visitas a bufetes internacionales y a tribunales nacionales
- Consultas con expertos
- Intercambio con otros profesionales de otras universidades y países
- Presentaciones de trabajos en eventos científicos

Quinto año:

- Localizar y procesar información relevante para la solución de tareas académicas y/o la solución de problemas profesionales de la carrera de Derecho contemplado en su tesis de investigación.
- Resumir, de forma escrita en idioma inglés, información de sitios especializados de Derecho, para ser empleados como fuente bibliográfica en la tesis.
- Exponer oralmente en inglés aspectos relevantes de la información consultada en dicho idioma, en la que también valoren, fundamenten, comparen y ejemplifiquen una situación, un planteamiento teniendo en cuenta la información extraída y la experiencia práctica.
- Elaborar el resumen (*abstract*) de la tesis en idioma inglés
- Exponer oralmente en idioma inglés una breve parte de la tesis.

Actividades curriculares:

- Observación de videos
- Continuar enriquecimiento de glosarios
- Presentaciones orales
- Debates profesionales
- Talleres
- Realizar exámenes integradores
- Exámenes de premio

Actividades extracurriculares:

- Olimpiada del saber
- Concurso “El juicio oral”
- Concurso “El investigador”
- Cursos optativos
- Visitas a bufetes internacionales y a tribunales nacionales
- Consultas con expertos
- Intercambio con otros profesionales de otras universidades y países
- Presentaciones de trabajos en eventos científicos.

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Teniendo en cuenta el previo estudio realizado en los documentos oficiales de la carrera, el diagnóstico de las necesidades, los objetivos planteados para cada año y los contenidos estudiados en la serie “*At Your Pace*” se elaboraron dos cursos optativos para el cuarto año de la carrera de Derecho. Año que se escogió por estar directamente vinculado al trabajo de una de las autoras de esta investigación. Teniendo en cuenta que aún no se había editado la serie “*At Your Pace*” cuando estos estudiantes se encontraban recibiendo el primer y segundo año de la carrera, se creó un primer curso en el que se trató de actualizarlos en el contenido.

Este primer curso fue impartido en el primer semestre de cuarto año y contiene los siguientes elementos:

| Curso horas | 28 | Carrera: Derecho | Año: cuarto | Semestre: primero |
|--|---|------------------|-------------|-------------------|
| Tema 1: “Estructura del texto académico” | | | | |
| Objetivos | 1- Demostrar competencia comunicativa a través de la expresión oral y escrita utilizando la estructura de los textos y las funciones comunicativas del estilo científico a un nivel medio superior. 2- Desarrollar y consolidar a través de estrategias de estudio independiente y de trabajo grupal valores éticos y morales. | | | |
| Sistema habilidades | <ul style="list-style-type: none">• Comunicarse de forma oral y monologada a un nivel medio superior.• Comprender los diferentes propósitos de autor o emisor• Redactar diferentes géneros de comunicación.• Tomar notas• Utilizar el diccionario bilingüe y monolingüe.• Fortalecer y consolidar la aplicación de estilos y estrategias de aprendizaje. | | | |

| | |
|------------------------------|---|
| <p>Contenido</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estructura del texto académico • Funciones comunicativas del estilo científico: la definición, la clasificación y la descripción. • La estructura de la oración. Identificación de verbo, adjetivo, adverbio y otros elementos de la oración. • Los tiempos verbales. • Elementos relacionantes y falsas análogas. • La voz pasiva. • Los verbos modales. |
| <p>Bibliografía</p> | <ul style="list-style-type: none"> • La serie de <i>“At Your Pace”</i> texto y cuaderno. • Material digitalizado: CD-ROM English for Beginners. • Diccionario bilingüe y monolingüe. • Biblioteca Virtual (Intranet). Sitio FTP • Materiales de la especialidad auténticos en Internet • Intermediate English Course. • English Composition. |
| <p>Sistema de evaluación</p> | <p>Evaluación frecuente a través de seminarios, presentaciones orales sobre temas de la asignatura.</p> |
| <p>Tema 2: “Debate”</p> | |
| <p>Objetivos</p> | <p>1- Demostrar competencia comunicativa a través de la expresión oral y escrita utilizando la estructura de los textos y las funciones comunicativas del estilo científico a un nivel medio superior.</p> <p>Desarrollar y consolidar a través de estrategias de estudio independiente y de trabajo grupal valores éticos y morales.</p> |
| <p>Sistema habilidades</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Comunicarse de forma oral y monologada a un nivel medio superior. • Comprender los diferentes propósitos de autor o emisor • Redactar diferentes géneros de comunicación. • Tomar notas • Utilizar el diccionario bilingüe y monolingüe. • Fortalecer y consolidar la aplicación de estilos y estrategias de aprendizaje. |
| <p>Contenido</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Funciones comunicativas del estilo científico • La argumentación • Los tiempos verbales. • Elementos relacionantes y falsas análogas. • Los verbos modales. |

| | |
|-----------------------|---|
| Sistema de evaluación | Evaluación frecuente a través de debates, presentaciones orales sobre temas de la asignatura. |
| Bibliografía | <ul style="list-style-type: none"> • La serie de “<i>At Your Pace</i>” texto y cuaderno. • Material digitalizado: CD-ROM English for Beginners. • Diccionario bilingüe y monolingüe. • Biblioteca Virtual (Intranet). Sitio FTP • Materiales de la especialidad auténticos en Internet • Intermediate English Course. • English Composition. |
| Evaluación final | Se culminará con la entrega y defensa de un trabajo práctico relacionado a la asignatura de Derecho Procesal Penal. |

Aunque para la elaboración de este curso se remitió a las habilidades y funciones comunicativas del libro “*At Your Pace III*” las lecturas empleadas y los temas de debate eran propios de la especialidad. La impartición de este curso contribuyó a que, de manera sistemática y coherente, los estudiantes en general pudieran desarrollar las habilidades del inglés académico y profesional que se debían haber recibido en el segundo año de la carrera. Este curso, también contribuyó a preparar a los estudiantes para el segundo curso relacionado con el juicio oral. Un elemento que resultó una limitante en el logro de los objetivos fue la carencia de diccionarios bilingües de términos jurídicos, por lo que en colaboración con estudiantes y profesores de la carrera de Derecho se procedió a la elaboración de un glosario, material que aún se está enriqueciendo. De forma general se obtuvieron resultados bastante aceptables, algunos estudiantes se presentaron a exámenes de premio.

El segundo curso contiene los elementos siguientes:

| | | | | |
|------------------------------------|---|------------------|-------------|-------------------|
| Curso horas | 28 | Carrera: Derecho | Año: cuarto | Semestre: segundo |
| Tema 1: “Los documentos oficiales” | | | | |
| Objetivos | <ol style="list-style-type: none"> 1- Demostrar competencia comunicativa a través de la expresión oral y escrita teniendo en cuenta las características de los documentos oficiales a un nivel medio superior. 2- Desarrollar y consolidar a través de estrategias de estudio independiente y de trabajo grupal valores éticos y morales. | | | |
| Sistema habilidades | <ul style="list-style-type: none"> • Comunicarse de forma oral y monologada a un nivel medio superior. • Comprender los diferentes propósitos de autor o emisor • Aplicar estrategias de inferencia. • Redactar diferentes géneros de comunicación. • Utilizar el diccionario bilingüe y monolingüe. • Fortalecer y consolidar la aplicación de estilos y | | | |

| | |
|--------------------------|--|
| | estrategias de aprendizaje. |
| Contenido | <ul style="list-style-type: none"> • Los tipos de documentos oficiales • Las características de los documentos legales • La estructura de la oración. • Los verbos modales. • Los elementos relacionantes |
| Bibliografía | <ul style="list-style-type: none"> • La serie de "At Your Pace" texto y cuaderno. • Libro y cuaderno de estilística • Diccionario bilingüe y monolingüe. • Biblioteca Virtual (Intranet). Sitio FTP • Materiales de la especialidad auténticos en Internet • Intermediate English Course. • English Composition. |
| Sistema de evaluación | Evaluación frecuente a través de seminarios, presentaciones orales sobre temas de la asignatura. |
| Tema 2: "El juicio oral" | |
| Objetivos | <ol style="list-style-type: none"> 1- Demostrar competencia comunicativa a través de la expresión oral y escrita teniendo en cuenta las funciones comunicativas que se emplean en el juicio oral a un nivel medio superior. 2- Desarrollar y consolidar a través de estrategias de estudio independiente y de trabajo grupal valores éticos y morales. |
| Sistema habilidades | <ul style="list-style-type: none"> • Comunicarse de forma oral y monologada a un nivel medio superior. • Comprender los diferentes propósitos de autor o emisor • Redactar diferentes géneros de comunicación. • Tomar notas • Utilizar el diccionario bilingüe y monolingüe. • Fortalecer y consolidar la aplicación de estilos y estrategias de aprendizaje. |
| Contenido | <ul style="list-style-type: none"> • La estructura del texto científico • La narración • La argumentación • La descripción • La exposición • Los tiempos verbales. Elementos relacionantes. • Los verbos modales. |
| Sistema de evaluación | Evaluación frecuente a través de debates, presentaciones orales sobre temas de la asignatura y dramatizaciones de juicios. |

| | |
|------------------|---|
| Bibliografía | <ul style="list-style-type: none"> • La serie de “<i>At Your Pace</i>” texto y cuaderno. • Material digitalizado: CD-ROM English for Beginners. • Diccionario bilingüe y monolingüe. • Biblioteca Virtual (Intranet). Sitio FTP • Materiales de la especialidad auténticos en Internet • Intermediate English Course. • English Composition. |
| Evaluación final | Se culminará con la exposición oral, cada uno desde su función, en un juicio perteneciente a un caso relacionado a la asignatura de Derecho Procesal Penal. |

Para la culminación de este curso se les proporcionó a los estudiantes un caso, en el que ya habían estado trabajando previamente en las clases, para la dramatización de un juicio oral con la participación de todos los estudiantes, cada cual con una función diferente. Los estudiantes recibieron el apoyo del profesor de idiomas en estrecha coordinación con los profesores de la especialidad, para poder resolver el caso y prepararse para la actividad oral. Se realizaron diversos talleres, en los que entre todos ofrecían sugerencias para mejorar el trabajo realizado. La ejecución de este tipo de actividad los mantuvo motivados en el aprendizaje del idioma.

Los resultados obtenidos fueron satisfactorios, aunque se sugiere aumentar el curso a 32 horas, para que exista un mayor fondo de tiempo en la práctica de esta actividad. Según opinión de los propios estudiantes, ellos se sintieron muy motivados con la idea y deseaban poder continuar haciéndola en el futuro. Esta experiencia, además de gratificarlos, contribuyó a desarrollar habilidades comunicativas en idioma inglés propias del perfil de su profesión. Otro resultado significativo de esta etapa lo fue la participación de estudiantes y profesores del cuarto año de Derecho en la Olimpiada del Saber en conmemoración al Día del Idioma, en la que los estudiantes dramatizaron un juicio oral, actividad que puede ser observada en las figuras 1 y 2.



Figura 1. Estudiante de 4to año de Derecho asumiendo su función de Fiscal durante el juicio oral.



Figura 2. El grupo de 4to año de Derecho durante el juicio en el que están presentes los jueces, los abogados defensores,

los acusados, la secretaria y detrás el público.

Conclusiones:

En el presente estudio se puso al descubierto las necesidades específicas de actualización en idiomas por parte de los docentes de la carrera de Derecho como uno de los aspectos que influye en que en la carrera no se lleven a cabo las acciones adecuadas para el desarrollo de las habilidades comunicativas de los estudiantes en idioma inglés. Por otro lado, se esbozan las habilidades comunicativas que debe dominar el profesional del Derecho para ser comunicativamente competente en su campo de acción.

Los objetivos y las actividades establecidas por cada año para la carrera de Derecho permiten lograr una mayor integración, coherencia y sistematización en el empleo del idioma en las asignaturas de la especialidad en estrecha relación con las impartidas por el Departamento de Idiomas en el Centro Universitario de Las Tunas.

La implementación de esta propuesta contribuye a la superación gradual y continua de los docentes y estudiantes de la especialidad, además de promover la interdisciplinariedad y la autonomía en el aprendizaje.

Bibliografía:

Álvarez, A. R. y Castellanos, J. 2001. Propuesta Metodológica con un enfoque interdisciplinario para el desarrollo de las habilidades lingüísticas en los estudiantes de primer año de Ingeniería Mecánica. Cienfuegos, Cuba.

Disponible en <http://www.ilustrados.com/documentos/linguistica.doc>. [Consultado en mayo 2007]

Corona, D., 1985. El idioma extranjero en la educación superior: disciplina e instrumento de trabajo y cultura. RCES. III (2-3).

Corona, D., 1986. El programa director: una necesidad para el desarrollo de las habilidades y hábitos del idioma extranjero. RCES VI (1).

Corona, D., 1988 El perfeccionamiento de la enseñanza de lenguas extranjeras a estudiantes no filólogos en la educación superior cubana. Tesis doctoral. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Cuba.

Corona, D., 1992. La enseñanza del idioma inglés en la Universidad de La Habana a partir de la Reforma Universitaria. RCES 12 (2)

Corona, D., 2002. La enseñanza del idioma inglés en la universidad cubana a inicios del siglo XXI. Reflexiones en el 40 aniversario de la reforma universitaria.

Figueredo, M., y Col. 2005. "At your Pace" Curso de Inglés General. Textbook. Parte I. Ed. Félix Varela. La Habana. Pp. 183.

Figueredo, M., y Col. 2006. "At your Pace" Curso de Inglés General. Textbook. Parte II. Ed. Félix Varela. La Habana. Pp. 87.

Figueredo, M., y Col. 2006. "At your Pace" Curso de Inglés para el contexto académico. Textbook. Parte III. Ed. Félix Varela. La Habana. Pp. 93.

Figueredo, M., y Corona, D. 2005. "At your Pace" Curso de Inglés con Fines Profesionales. Textbook. Parte IV. Ed. Félix Varela. La Habana. Pp. 105.

García, M., 2005. La gestión por competencia. Disponible en WWW. Canalwork.com (on line).

González, C., et al., 2003. El diseño curricular por competencias en la educación médica. En: Revista Médica Superior. 17 (4).

Hernández, H., 2004. Programa Director de Idioma. En: Diseño de planes y programas de estudio. Capítulo VI. Revista Pedagogía Universitaria. 9 (2) 115-121.

Leyva, J. y otros. 1997. La Estrategia Curricular de Idioma Extranjero. Propuesta Metodológica. Monografias.com.

Manzano, M., 2007. Estilos de aprendizaje, estrategias de lectura y su relación con el rendimiento académico en la segunda lengua. Tesis doctoral. Universidad de Ciego de Ávila. Pp 580.

MES, 2005. Programa de la disciplina idioma inglés. Plan D.

MES, 2008. Plan de estudios de la carrera de Derecho. Plan D.

Pérez, V. y col. 2002. Habilidades comunicativas del Defensor en el juicio oral. CHECCHI AND COMPANY CONSULTING COLOMBIA. USAID. No. 514-c-00-01-00113-00. Colombia. Disponible en www.pfyaj.com. [Consultado en junio 2008]

Pérez, Y. y Santiesteban, K. 2008. La Estrategia Curricular de Idioma Extranjero: recomendaciones metodológicas para su aplicación en el Centro Universitario de Las Tunas. Revista REMO, Vol. VI No. 15. México.

Pérez, Y. 2008. Programa analítico. Inglés VII. Carrera de Derecho. Plan C.

Pérez, Y. 2009. Programa analítico. Inglés VIII. Carrera de Derecho. Plan C.

Zilberstein, J. Portela, R., y Macpherson, M. 1999. Didáctica integradora de las ciencias. Experiencia Cubana. Editorial Academia. La Habana, Cuba

Zilberstein, J. y Oramas, M. 2002. Hacia una didáctica desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.